



**TCM**  
Comunicaciones

**Vodafone**

Adherida a



# Informe

## Comisión del Fondo Social y Asistencial

Madrid, 13 de abril de 2010

Estimados/as compañeros/as,

El pasado día 7 de abril tuvo lugar la comisión del Fondo Social y Asistencial.

Como sabéis en la anterior reunión se analizaron los 12 casos recibidos. La comisión envió un correo recordatorio a plantilla para recavar alguna solicitud de última hora.

Finalmente han sido 22 las solicitudes recibidas en total. Cuatro han sido descartadas por no cumplir los criterios salariales. No se descarta a futuro ampliar el límite salarial para poder incluir más solicitudes, aunque de momento es prematuro tomar esa decisión hasta no tener más historial de casos.

De los 18 casos analizados, 7 no cumplían con alguno de los requisitos médicos necesarios para la asignación de las ayudas y dos no han reportado a tiempo los informes necesarios que se les han solicitado.

Por tanto han sido 9 los casos que finalmente han recibido ayuda económica (3 empleados/as y 6 hijos/as), que ha oscilado entre el 70% y el 100% de la cantidad solicitada, dependiendo del cumplimiento de los criterios establecidos en el reglamento. 7 de los casos son tratamientos médicos y 2 ayudas asistenciales.

Las ayudas serán abonadas en la nómina de abril y estarán sujetas a impuestos.

Como ya empezamos un nuevo año fiscal en Vodafone, el fondo vuelve a completarse con el presupuesto anual que estará disponible para las nuevas solicitudes que pudieran darse.

**UGT Comunicaciones**

**Acción Sindical**

**Vodafone**

Contacta con nosotros en **[Sector\\_estatal\\_ugt@vodafone.com](mailto:Sector_estatal_ugt@vodafone.com)**